



RENOVACION
NACIONAL

Suecia 286
Teléfonos: 2310092
2325952 2325953
Santiago - Chile

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL TRIBUNAL SUPREMO DE
"RENOVACION NACIONAL"

En Santiago de Chile a 22 de Junio de 1987, en las oficinas de Avda. Suecia 286, siendo las 19:00 horas se reunió en sesión ordinaria el Tribunal Supremo del Partido "Renovación Nacional", presidido por su titular don Walter Siebel Jenssen y con asistencia de los miembros señores Willy Arthur Aránguiz, Guillermo Elton Alamos y Bernardo Larraín Vial. En ausencia del titular actuó don Guillermo Elton.

El Presidente dió cuenta de los diversos informes entregados a la Mesa Directiva, absolviendo las consultas formuladas por ésta.

Se esperan todavía algunas observaciones del Reglamento Interno para su aprobación final.

El Tribunal tomó conocimiento de la situación producida en la Directiva Central, a raíz del permiso temporal solicitado por don Juan de Dios Carmona y de su reemplazo en el intertanto por don Sergio Onofre Jarpa, cambio que fue dado a conocer en la reunión de la Comisión Política del día 16 de Junio de 1987 que le prestó su conformidad.



RENOVACION
NACIONAL

Suecia 286
Teléfonos: 2310092
2325952 - 2325953
Santiago Chile

2.-

Consultado respecto del caso, el Tribunal Supremo estimó el procedimiento ajustado a derecho ya que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Transitorio del Estatuto de Renovación Nacional, la Comisión Política está facultada para reemplazar en caso de impedimento los miembros de la directiva central, a propuesta de la misma directiva central provisional. Evidentemente, en caso de un reemplazo temporal tiene la misma facultad según el principio de que "quien puede lo más, puede lo menos".

A continuación el Tribunal inició una revisión y análisis de los estatutos del Partido para detectar las partes que eventualmente podrían prestarse para dudas de interpretación.

Al revisar el artículo 11, referente a la organización interna del partido el Tribunal observó que el inciso primero entre las diversas áreas no contempla la formación de un departamento femenino. Por consiguiente, encargó al presidente que hiciera presente a la directiva central y la Comisión Política su preocupación por esta omisión, ya que en otros tiempos las organizaciones femeninas de los partidos, por sus características especiales, solían realizar un gran trabajo.

Sin otra materia que tratar se levantó la sesión a las 20:10 horas.